



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

# PNP inició admisión Escuelas de Policías



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Directora: Patricia Arias de Lozada 13 OCTUBRE 2023 Año XXXVIII / 10275

En jornada de reforestación

# Plantan 10 mil árboles en el Parque Cordillera Azul



Fiscalía, en caso de crimen organizado

# Archivan lavado de activos para Jerly Díaz



Comisión Disciplinaria falla a favor de Escuela Municipal de Tournavista

verifica que los ingresos del club Deportivo Chib Inverano y el emblemático de la Copa Perú en la ciudad de Tournavista.

13. En consecuencia, por todos estos considerandos, esta Comisión Disciplinaria resuelve conforme a lo siguiente:

**RESOLVO:**

**PRIMERO:** DECLARA INFUNDADO en todos sus extremos el reclamo presentado por el CLUB INTER FC DE MANANTAY contra el CLUB ESCUELA MUNICIPAL DE TOURNAVISTA, conforme a los argumentos descritos en la parte considerandos de la presente decisión.

**SEGUNDO:** NOTIFICAR la presente resolución al CLUB INTER FC MANANTAY y al CLUB ESCUELA MUNICIPAL DE TOURNAVISTA.

**TERCERO:** PONER EN CONOCIMIENTO la presente resolución a la MUNICIPALIDAD DE TOWNAVISTA y demás, desde que guarda relación con la misma.

Regístrese y Comuníquese.

Fdo. Miguel Grau (Presidente), Martha Mesa (Vicepresidenta), Luis Alberto Mula, Carlos Zevillano, Oscar Fernández

# Declaran infundado reclamo del Inter FC



Mostrando su alto nivel de competencia en Campeonato Voley de Menores

# Federación reconoce a 3 jugadoras pucallpinas

Fue capturado por pobladores del caserío Nuevo Betania-Calleria

# Drogo francés apuñaló a su "Chamán"



Y le robó sus pertenencias en Yarinacocha

# FALSO POLICIA ULTRAJO A UNA ADOLESCENTE



# RÍO AMAZONAS DESCENDIO 2.80 MTS. DE NIVEL NORMAL



CMYK

Fuente: EL COMERCIO

## MESA FRÁGIL

Dos días atrás, el Congreso no logró reunir los votos necesarios para debatir una moción de censura presentada por un grupo de legisladores contra la tercera vicepresidenta de dicho poder del Estado, Rosselli Amuruz. Esta, como se sabe, se encuentra en el ojo de la tormenta tras la revelación de que participó en una fiesta celebrada en la víspera de que sus colegas rindieran un homenaje póstumo a su excompañero en la Mesa Directiva, Hernando Guerra García, y que terminó en tragedia luego de que Christiam Enrique Tirado fuera asesinado presuntamente por Abel Valdivia Montoya (detenido ayer en Rusia).

El problema no fue solamente el pésimo 'timing' de la parlamentaria para irse de rumba mientras varios de sus colegas se encontraban consternados por la noticia —aún fresca— del abrupto deceso de Guerra García. Lo que realmente coloca a la representante de Avanza País en una situación apremiante es todo lo que la prensa ha descubierto después: sus vínculos con el protagonista de la fiesta, el exlegislador Paul García, con quien Amuruz tendría una relación sentimental y a varios de cuyos allegados ha contratado en el Congreso en diferentes oficinas en las que ella tiene injerencia; los viajes que realizó con García al extranjero cuando le correspondía estar en semana de representación; las mentiras en las que incurrió para tratar de atenuar su participación en la organización del evento; y sus vínculos preocupantes con personajes investigados por la fiscalía presuntamente por sus negocios con el Estado.

Varios de estos puntos fueron incluidos en la moción que no llegó ni siquiera a debatirse gracias a los votos en contra de parlamentarios de Renovación Popular, Avanza País y no agrupados, pero principalmente debido a las abstenciones de Fuerza Popular y Alianza para el Progreso. En el caso del fujimorismo, sus votos resultan particularmente sorprendidos dado que el legislador al que se encontraban velando mientras Amuruz festejaba integraba su partido.

Amuruz, sin embargo, no es la única integrante de la Mesa Directiva que ha provocado cuestionamientos. El segundo vicepresidente del Congreso, Waldemar Cerrón (Perú Libre), ha criticado la sentencia emitida la semana pasada contra su hermano Vladimir por colusión y la ha calificado de "arbitraria y politizada". No olvidemos que el legislador se halla comprendido además en la investigación que el Ministerio Público tiene abierta por lavado de activos contra el sentenciado exgobernador regional de Junín y que, según la tesis fiscal, habría jugado un rol importante en la presunta organización criminal que Vladimir habría montado.

Mucho más conocida es la precaria situación del titular de la Mesa Directiva, Alejandro Soto. Él no solo se halla comprendido en una investigación de la fiscalía por el caso de los aportes de sus trabajadores que servían para hacerle publicidad en las redes sociales. También se ha anunciado que irá a juicio el próximo año contra una empresa que lo ha denunciado por estafa y que exige el pago de una reparación en compensación. Se ha demostrado, asimismo, que para archivar este mismo caso en el fuero penal echó mano de una ley por la que votó unos meses atrás (por lo que será investigado en la Comisión de Ética). Y que mintió públicamente al respecto, así como mintió sobre su relación con la hermana de una de las trabajadoras de su despacho.

El único que se salva en este recuento infame es el segundo vicepresidente de la Mesa Directiva, Arturo Alegría, que apenas tiene una semana en el cargo.

En el Congreso, sin embargo, parecen no darse cuenta del costo reputacional que les genera tener a tres de sus cuatro directivos cuestionados. Pues este, vale recordar, no lo asumen solo estos últimos, sino también la institución en su conjunto. Ojalá que entiendan cuanto antes que hace falta cambiar esta situación. Después de todo, todos sabemos que una mesa de cuatro patas que tiene tres de ellas debilitadas no dura mucho.

## Fiscalía, en caso de crimen organizado

# Archivan lavado de activos para Jerly Díaz



Por decisión del Ministerio Público, ha quedado archiva-

do el delito de lavado de activos en contra de Jerly Díaz

Chota, ex alcaldesa de Yarinacocha, encarcelada por el

presunto delito de crimen organizado.

El abogado José Luis Revier Aquino, explicó que el lavado de activos era el principal delito imputado para la prisión de Jerly Díaz Chota y sin ese delito la principal acusación quedó sin sustentó.

Señaló que el propio Ministerio Público hizo sus indagaciones en este caso, porque es el delito principal en el caso de lavado de activos.

La Fiscalía investigó con peritajes y otros que determinan que las propiedades y vehículos que aún siguen incautados, fueron comprados por Jerly Díaz Chota y sus hermanos, antes que ingresara al cargo como alcaldesa.

Es decir, la propia fiscalía se ha dado cuenta que el tema de lavado de activos no encaja en esta investigación seguida en contra de Jerly Díaz Chota.

En consecuencia el Ministerio Público, archivó la investigación por el presunto delito de lavado de activos.

Para Jerly Díaz, esta decisión le pudiera favorecer en cuanto a su pedido de cese de prisión que debe ser notificada próximamente./ Tony Reátegui.

## Iba con dirección al Alto Ucayali

# Detienen a pareja con químicos usados para producir drogas



José Primitivo Ortiz Robles, de 30 años, y Covelina Mayta Rojas, de 29 años. Ambos fueron aprehendidos trasladando al Ato Ucayali insumos químicos usados para producir drogas. La operación se desarrolló tras una exhaustiva labor de seguimiento que condujo a la intercepción de una embarcación fluvial de nombre comercial "Ortiz", de color azul y con la matrícula PA-63742 BF. Esta embarcación, en su interior, ocultaba cincuenta (50) bolsas de bisulfato de sodio y cinco (5) bolsas de hidróxido de potasio, sustancias que se utilizan en la elaboración de drogas ilegales.

José Primitivo Ortiz Robles y Covelina Mayta Rojas, fueron identificados como las personas responsables de la mencionada embarcación.

La operación fue notificada de inmediato a las autoridades pertinentes, incluyendo al Fiscal Provincial de la Segunda Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas, Getulio Fausto Córdova Cuéllar.

En el lugar de la intervención se presentó también el personal de fiscalización de insumos químicos y bienes fiscalizados de la SUNARP, representado por Jorge Alberto Chiroque Falcundo.

Como resultado de esta operación, ambos sujetos implica-

dos en el tráfico ilícito de drogas fueron detenidos y pue-

tos a disposición de las autoridades competentes para que

se sigan con el proceso legal correspondiente.

Fue capturado por pobladores del caserío Nuevo Betania-Callería

# Drogo francés apuñalo a su "Chamán"

Un joven extranjero quien tiene problemas con el consumo de droga, enloqueció y atacó con un filudo puñal a su curandero espiritual, durante una sesión con medicina natural que le sometió el chamán agraviado. El drogo fue aprehendido a viva fuerza por los familiares y vecinos de la víctima quien resultó mal herido con profundos cortes en varias partes de su cuerpo, en su mayoría fue en su abdomen, él está internado en una clínica particular en la ciudad de Pucallpa, luchando por su vida. El hecho de sangre se produ-

jo en horas de la noche en el domicilio de la víctima Pedro Sinuiri Bartra de 76 años, ubicado "rio arriba" caserío Nuevo Betania, jurisdicción del distrito de Callería, durante la sesión el curandero le convidó un brebaje a su joven paciente, identificado como Aubin Thomas Jean Paul Marseilles de 18 años, de nacionalidad Francesa con pasaporte N°23HC37642, al parecer hubo presuntamente sobredosis, el cual hizo que le causara efectos alucinógenos y se pusiera también agresivo, agrediendo salvajemente al indefenso anciano.

Fueron un total de cinco puñaladas que le propinó el joven francés a su curandero, tres de ellos en el abdomen y dos en el hombro izquierdo, sino fueran los familiares que intervinieron oportunamente, posiblemente el anciano habría sido asesinado, a quien lo auxiliaron trasladándolo a la posta de salud para que recibiera atención médica donde controlaron la hemorragia del sangrado y luego evacuado a la ciudad de Pucallpa, siendo internado de emergencia en la clínica "Fernández", mientras el ex-



tranjero agresor quedó retenido. Ante lo acontecido, el teniente gobernador del caserío Nueva Betania, señor Custodio Tangua Maynas, comunicó del hecho a la Policía Na-

cional quienes se constituyeron vía fluvial a bordo de una chalupa patrullera del Escuadrón Verde-Pucallpa. Al llegar se hicieron cargo de la intervención, siendo llevado y puesto a disposición de

la sede de la Divincri por ser de su competencia para las diligencias e investigaciones por el delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud-Homicidio en grado de tentativa. (D.Saavedra)



## Y le robó sus pertenencias en Yarinacocha:

# Falso policía ultrajó a una adolescente

Los agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Yarinacocha, capturaron al sujeto José Nino Ríos Sánchez, esto a solicitud de una denuncia por los presuntos delitos Contra la Libertad Sexual-Violación Sexual, y Contra el Patrimonio- Robo Agravado, en agravio de una menor de edad, hecha por la ciudadana Maruja Pérez Silva, quien es madre la víctima. La detención del individuo se produjo en horas de la noche en el interior del salón

de billar "Poma Rosa", ubicado en el asentamiento humano Todos Unidos, distrito de Yarinacocha. Según la denunciante el sujeto se hizo pasar como un efectivo policial, y que bajo engaños la habría llevado a su menor hija de iniciales A.M.J.P (14), a una casa abandonada en el sector de "la Restinga" donde habría consumado la violación y grabado el hecho ilícito penal, y no contento con ello le robó su teléfono celular y otras pertenencias.

Asimismo, dicha imagen lo habría compartido en las redes sociales del Facebook donde circulaba dicho video. Según información proporcionada por la policía, el sujeto detenido al ser interrogado habría confesado ser el autor material de los hechos antes mencionado. El detenido fue llevado y puesto a disposición de la sede de la Divincri por ser de su competencia para las diligencias e investigaciones por los delitos de violación sexual, robo agravado, y usurpación de funciones, el caso está a cargo de la fiscal de turno María de los Ángeles Torres Solaeche, de la 1ra Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha. (D.Saavedra)

### PARTIDOS - FECHA 13 CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO DOMINGO 8

#### ZONA - A

SHAMBO P. 6-0 U. PROGRESO  
ESPERANZA 1-0 CARIBE  
S.P. JUAN TÍA 2-1 NARANJAL  
DESCANSA S.C. UCHUNYA

#### ZONA - B

S.J. TAHUAPOA 2-2 ROCA FUERTE  
KOKAMAS 3-0 TRES ISLAS  
N. EDÉN 2-7 BAJO RAYAL  
SANA SECA 3-0 LOS ÁNGELES



Comisión Disciplinaria falla a favor de Escuela Municipal de Tournavista

# Declaran infundado reclamo del Inter FC

**FPF**  
100 AÑOS

verifica que los jugadores del referido Club llevaron el emblema de la Copa Perú en la manga izquierda de la camiseta.

13. En consecuencia, por todas estas consideraciones, esta Comisión Disciplinaria resuelve conforme a lo siguiente:

**RESUELVE:**

**PRIMERO** : **DECLARA INFUNDADO** en todos sus extremos el reclamo presentado por el **CLUB INTER FC DE MANANTAY** contra el **CLUB ESCUELA MUNICIPAL DE TOURNAVISTA**, conforme a los argumentos desarrollados en la parte considerativa de la presente decisión

**SEGUNDO** : **NOTIFICAR** la presente resolución al **CLUB INTER FC MANANTAY** y al **CLUB ESCUELA MUNICIPAL DE TOURNAVISTA**.

**TERCERO** : **PONER EN CONOCIMIENTO** la presente resolución a la **SUBCOMISIÓN DE FÚTBOL AFICIONADO** y demás áreas que guarden relación con la misma.

Regístrese y Comuníquese.

**Fdo. Miguel Grau (Presidente), Martha Meza (Vicepresidenta), Luis Alberto Molero, Juan Carlos Zevillanos, Oscar Fernández**



Como es de conocimiento de la afición deportiva el Club Inter Fc Manantay, el 28 de setiembre del 2023, mediante la Mesa de Partes de la Federación Peruana de Fútbol, presentó un reclamo solicitando castigar al Club Escuela Municipal de Tournavista, por la mala inscripción del jugador Danferd Rahi Céspedes Sánchez, en el partido jugado el día 27 de setiembre del 2023.

El Club Inter Fc Manantay, señala que el Club Escuela Municipal de Tournavista no habría cumplido con lo establecido en el Oficio Circular N° 008-S.C.F. A 2023, el cual dispone que los Clubes deberán cuidar que sus jugadores lleven -de manera obligatoria- el Logo de la Copa Perú en la manga derecha de sus camisetas. Esta infracción se habría dado en el partido desarrollado el 27 de setiembre del 2023

por la Fecha 3 de la Copa Perú - Etapa Nacional. Asimismo, indica que, el jugador Danferd Rahi Céspedes Sánchez identificado con la camiseta número 13 del Club Escuela Municipal de Tournavista presentó una mala inscripción al contar con 2 Cartas Pasas, emitidas en un mismo año (Club Social Deportivo Colegio Comercio N° 64 y Universitario de Deportes).

Por Resolución N° 97-CD-FPF-2023, la Comisión Disciplinaria resolvió admitir a trámite el reclamo interpuesto por el Club Inter Fc Manantay y dispuso correr traslado al Club Escuela Municipal de Tournavista. Asimismo, requirió a la Subcomisión de Fútbol Aficionado, se sirvan precisar el procedimiento realizado para la acreditación del jugador Danferd Rahi Céspedes Sánchez. Dentro del plazo otorga-

do por la Comisión, Club Escuela Municipal de Tournavista presentó sus respectivos descargos. Por su parte, la Subcomisión de Fútbol Aficionado remitió la información solicitada por el presente Colegiado.

Ante los descargos y fotografías del Club Escuela Municipal de Tournavista, el colegiado resolvió **DECLARAR INFUNDADO** en todos sus extremos el reclamo presentado por el Club Inter FC de Manantay contra el Club Escuela Municipal de Tournavista, conforme a los argumentos desarrollados en la parte considerativa de la presente decisión.

Vale decir que el reclamo presentado por el club Independiente de Huachog de Huánuco, también será igual porque es por el mismo caso de la inscripción del jugador Danferd Rahi Céspedes Sánchez. J.Castillo

Rioja. – La Fiscalía Provincial Especializada en Criminalidad Organizada de San Martín, con sede en Tarapoto, logró que se recluya bajo prisión preventiva, por el plazo de dieciocho meses, a Domingo Barroso Gutiérrez (alias Pirulo), Elvin Javier Coronel Malave (alias Javier), Ronerky Scarleth Parababi Martínez (alias Peque), todos de nacionalidad venezolana, sindicados como presuntos tratantes de personas.

Los ciudadanos extranjeros son investigados por el fiscal adjunto provincial, Félix Amaru Freyre Pinedo, quien los acusa de haber transportado, acogido y retenido bajo engaños, coacción, violencia y amenazas, a nueve mujeres extranjeras en condición vulnerable, con el fin de explotarlas sexualmente en un bar clandestino denominado 'El Callejón', a la altura de la carretera Fernando Belaunde Terry, en la ciudad de Rioja.

Esta medida de coerción personal se dictó luego de un operativo con fecha 1 de octubre de este año y posterior detención preliminar solicitada contra los investigados, donde, por primera vez, se rescató a un numeroso grupo de mujeres siendo explotadas al mismo tiempo, en la región San Martín.

La fiscalía no descarta que los imputados pertenezcan a

# Dan prisión preventiva a 3 venezolanos por Trata de Personas



una facción de la megaorganización criminal venezolana 'El tren de Aragua'; en tanto, todos permanecerán recluidos en el Establecimiento Penitenciario de Moyobamba hasta ser sometidos a juicio oral, donde podrían ser condenados de manera definitiva.

productividad y producción agrícola de 7 hectáreas de cultivo en total en beneficio de 68 familias.

El alcalde de Puños, José Cachi Acosta, agradeció a Antamina por el apoyo a los agricultores, "un trabajo articulado trae consigo este tipo de resultados. Doy las gracias a la empresa minera por este apoyo que sabremos aprovechar para mejorar nuestra producción".

En tanto, el delegado del caserío Santa Rosa, Calixto Ramos, afirmó que todo el caserío se encuentra contento y agradecido ya el proyecto beneficia por igual a todos los agricultores.

Por su parte, el representante de Antamina, Carlos Flores, saludó y felicitó al alcalde distrital de Puños, así como a las autoridades de los caseríos con quienes se ha trabajado de manera conjunta uniendo esfuerzos para concretar el anhelo de contar con riego en épocas de estiaje. Cabe citar que ambos proyectos han sido ejecutados gracias a la gestión de las autoridades y productores de Puños y al financiamiento de manera directa por Antamina.

## Huánuco:

# Antamina instaló sistemas de riego en el distrito de Puños



HUÁNUCO. En ceremonia desarrollada con la participación del alcalde distrital, funcionarios y los representantes de Antamina, se hizo entrega oficial de los nuevos microsistemas de riego en los sectores de Santa Rosa y Guerrapampa del distrito de Puños, provincia de Huama-

liés, región Huánuco, para dotarlos con riego tecnificado.

El objetivo central de ambos canales es incorporar al riego áreas de terreno agrícola cultivados que solo recibían agua producto de las lluvias. De esta manera, se busca mejorar las condiciones de

Copoazú:

# Derivado de superfruto amazónico se suma



Lima. Perú sigue afirmando su papel como un confiable exportador de productos amazónicos. Recientemente se informó sobre la exportación de 18 toneladas de manteca de copoazú procedente de la Amazonía peruana, la cual será empleada en la producción de artículos cosméticos.

El Copoazú, este extraordinario super fruto amazónico, originalmente proveniente de Brasil y Colombia, ahora brinda sus beneficios en nuestro país.

Este fruto, de gran presencia en las selvas tropicales, tiene el tamaño de un melón, su cáscara es similar a la del coco y en su interior, se encuentra

una pulpa blanca cremosa que suele ser utilizada para la industria gastronómica.

Este fruto ostenta una riqueza en fósforo, pectina y vitamina C, cuyos beneficios para la piel le confieren un interés y valor excepcionales en la industria de la cosmética.

Alrededor de la pulpa de esta fruta se encuentran unas semillas que en un inicio solían considerarse como simples residuos. Gracias a un proceso de innovación y desarrollo de ingredientes, Natura en colaboración con las comunidades, ha concebido alternativas para comercializar la manteca de copoazú extraída de estas semillas, transfor-

mándola en un valioso subproducto.

La visión de la compañía va más allá de este proceso. Se propone explorar nuevas oportunidades que no solo sean benéficas para la región, sino también para las comunidades locales, que representan los cimientos fundamentales de este ecosistema.

En asociación con Candela, la empresa ha forjado una alianza estratégica que se basa en los nobles principios del biocomercio ético de la UEBT (Union for Ethical BioTrade). Su propósito es fomentar prácticas sostenibles entre los productores de Copoazú, permitiéndoles cultivar y cose-

char de forma responsable, en armonía con la preservación de la biodiversidad y la conservación de los bosques.

Según Sabina Zaffora, gerente de Sustentabilidad de Natura, esta iniciativa de sustentabilidad va en línea con el compromiso de proteger y regenerar 3 millones de hectáreas de selva amazónica hasta 2030. Se busca fortalecer, a largo plazo, la relación con 145 productores de copoazú de Madre de Dios mediante mejoras de procesos de sus cultivos, precios justos y cuidado de la biodiversidad amazónica, basados en los principios del Biocomercio Ético del sello UEBT.(FIN)

Gerfor y Delfin Amazon Cruises firman convenio para manejo de fauna silvestre:

## Criarán abejas en Isla Iquitos

En representación del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, el gerente de la Gerfor, Ing. Erik Ramírez Rodríguez, firmó una carta de intención de cooperación con el gerente de Alimentos y Bebidas de Delfin Amazon Cruises - Relais & Châteaux (DAC), Valentín Dupuy, a fin de articular trabajos y promover iniciativas de conservación y manejo de la fauna silvestre en la comunidad de Isla Iquitos y su zona de influencia. La mencionada carta tendrá una vigencia de seis (06) meses contados a partir de la fecha, pudiendo ser renovada en mutuo acuerdo, según los resultados obtenidos por ambas instituciones. Para ello, se realizarán actividades como: Contar con la participación de los habitantes de la comunidad para las labores del proyecto de investigación, de producción agropecuaria en zonas inundables, con la introducción de abejas (Meliponas autoctonas), generar propuestas de valor para la comunidad y sus habitantes, coordinar salidas al campo para la toma de datos, generar nuevas ideas y/o propuestas de proyecto en

la zona delimitada de la Isla Iquitos, resguardar y promover todo aquello en el que se incluyan a las abejas que hayan sido reintroducidas por DAC en Isla Iquitos, ayuda fundamental para el proceso de reforestación, apoyo con asistencia técnica a los beneficiarios en la zona de influencia por parte de la Gerfor, traslado del personal, equipos y plantaciones a la zona de influencia por parte de DAC, Gerfor facilitará equipos y plántones para el desarrollo del proyecto antes mencionado.

Cabe mencionar que, como parte de la asistencia técnica de DAC y la Gerfor, a través de los especialistas de la Unidad Ejecutora de Inversión (UEI), a cargo de la Blga. Evelyn Pinedo y los tres (03) Proyectos de Inversión Pública que manejamos, realizarán talleres de educación ambiental, manipulación de alimentos, selección de residuos e higiene en general en los colegios de Iquitos y zonas de influencia, porque la preservación de nuestros ecosistemas comienza con los niños y jóvenes loretanos, ya que son los futuros guardianes de nuestros bosques.



# PNP inició admisión Escuelas de Policías

Lima. La Policía Nacional del Perú (PNP) dio inicio a su proceso de admisión regular 2023-promoción 2024 a sus escuelas de educación superior técnico profesional policial (ESSTP), informó dicha institución.

Precisó que el proceso de admisión, que estará abierto hasta el 7 de noviembre del 2023, permitirá que los jóvenes inscritos puedan concursar por una de las plazas a sus escuelas de formación profesional ubicadas en Puente Piedra, San Bartolo (Lima), Arequipa, Ayacucho, Chiclayo, Chimbo, Cusco, Huancayo, Huánuco, Ica, Iquitos, Piura, Puno, Tarapoto y Trujillo.

La preinscripción al proceso de admisión es a través de la siguiente página web, teniendo

en cuenta que es un requisito obligatorio para participar en el proceso de admisión.

En caso de las postulantes femeninas que desean de manera voluntaria participar del presente proceso de admisión, deberán de preinscribirse únicamente para la ESSTP PNP en San Bartolo ubicada en la ciudad de Lima.

Asimismo, se informa a los postulantes a la EESTP PNP Puente Piedra y San Bartolo, que el desarrollo de todos los exámenes y/o evaluaciones se llevará a cabo en las instalaciones de la escuela nacional de formación profesional policial, ubicada en la av. Alipio Ponce Vásquez s/n, 2da. puerta - La Campiña - Chorrillos.

Requisitos Los postulantes deben cumplir

con los siguientes requisitos al momento de inscribirse: - Cumplir con la talla mínima: varones (1.64 m.) y damas (1.58 m.). - Ser peruano de nacimiento (acreditar mediante partida de nacimiento). - Tener entre 18 y 24 años de edad, computados al 31 de diciembre del año del proceso de admisión. - Estar soltero (a) y no tener hijos.

- No registrar antecedentes policiales, penales ni judiciales (presentar declaración jurada de no tener referencias de menores infractores a la ley penal legalizada notarialmente); asimismo, no registrar antecedentes en el fuero militar/policial. - Acreditar con el certificado de estudios haber concluido satisfactoriamente los estudios de educación se-



cundaria en instituciones educativas del país o del extranjero, en cuyo caso su respectivo certificado de estudios deberá estar convalidado por el Ministerio de Educación del Perú.

- Acreditar (mediante constancia de buena conducta) no haber sido separado, ni expulsado de ningún centro o institu-

ción de educación secundaria o superior, o de alguna de las escuelas de formación de las fuerzas armadas o las escuelas de pregrado de la PNP o servicio militar voluntario, por medida disciplinaria o deficiencia psicofísica, o baja por las causales mencionadas de acuerdo al prospecto de admi-

sión. Los postulantes podrán descargar del Siproad o recabar de la junta selectora de documentaria de cada EESTP PNP, los formatos de la carpeta del postulante, los cuales de acuerdo a la ley N° 29733 de protección de datos personales tendrán valor de declaración jurada. (FIN) LIT

## Pleno del Congreso aprueba

# Restablece Juzgados de Ejecución Penal



Con 88 votos a favor, un voto en contra y 18 abstenciones, el Pleno del Congreso aprobó el dictamen del proyecto de ley que busca restablecer los Juzgados de Ejecución Penal. Se trata del Proyecto de Ley 3997/2022-CR, que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Decreto Supremo 017-93-JUS, para restablecer los Juzgados de Ejecución Penal, modificar el Código Procesal Pe-

nal, Decreto Legislativo 957, y el Texto Único Ordenado del Código de Ejecución Penal, Decreto Supremo 003-2021-JUS.

El congresista Alejandro Muñante Barrios (RP), vicepresidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, sustentó la propuesta destacando que lo que se busca es restablecer al Juez de Ejecución Penal, y todo lo relacionado al principio de resocialización,

reinserción del condenado y control judicial del ámbito carcelario.

La referida propuesta consta de cuatro artículos y una disposición complementaria. De esta manera, modifica los artículos 41 y 46 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, respecto a la "competencia de las salas penales" e incorpora el artículo 50-A en la misma normativa, en los siguientes términos:

«Artículo 50-A. Los juzgados de Ejecución Penal conocen y resuelven todo lo concerniente al régimen penitenciario establecido en el Código de Ejecución Penal y otras disposiciones normativas aplicables, que sean necesarios para la reinserción y resocialización del penado»

Durante el debate, el legislador Carlos Zeballos Madariaga (PP), en su calidad de autor del proyecto, dijo que en los últimos años se ha observado el gran hacinamiento en las cárceles del país.

"No se está haciendo un trabajo adecuado dentro de las cárceles para que salga gente readaptada a la sociedad", aseguró. Por su parte, el congresista Américo Gonza Castillo (PL) sostuvo que la problemática del sistema penitenciario que vivimos en la actualidad, tiene que ver con la labor del Juez de Ejecución Penal.

"La reincidencia es muy alta, entonces se evidencia que la resocialización y la reinserción que son los principios fundamentales del Sistema Penitenciario no se están cumpliendo".

En una segunda consulta, la propuesta fue exonerada de segunda votación con 85 votos a favor, 0 votos en contra y 23 abstenciones. De esta manera, quedó expedita para ser enviada al Poder Ejecutivo para su eventual promulgación.

**SUCESION INTESTADA**

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado doña Edith Gonzales Macuyama, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre Rosa Macuyama Nashato, identificada con DNI N° 005921664 ha fallecido en Jr. Los Cedros Mz. B, Lt. 19, del distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, el día 27 de abril del 2011, teniendo su último domicilio en Jr. Los Cedros Mz. B, Lt. 19, del distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 29 de setiembre del 2023.-

RUBÉN VARGAS UGARTE  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA

**VENTA DE CASA FRENTE A PARQUE EN PUCALLPA**

Propiedad con excelente ubicación en la Ciudad de Pucallpa, cuenta con cochera para un auto y jardín delantero. La casa tiene 171 m2 con sala, comedor, cocina con lavandería, 1 cuarto de estudio y 3 habitaciones (2 con un baño compartido y la habitación principal con baño propio) y tiene una terraza con vista al patio interior.

Ubicación: La propiedad está ubicada en la Urbanización Jesús Nazareno N° 160, en la Ciudad de Pucallpa. El terreno tiene 345 m2 (11.5 x 30) frente al Parque 13 de Mayo cerca a ESSALUD y centros comerciales.

Informes al 974608542



**COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES COCEPU UCAYALI**

### CONVOCATORIA LABORAL

**Asistente de Control Interno**

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de **ASISTENTE DE CONTROL INTERNO**, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

- EDUCACIÓN**
  - Contador, Administrador o Economista Titulado Colegiado y Habilitado. Conocimiento en control interno, gestión de procesos, NIIF, NIAS, NIC. Ofimática nivel avanzado. Inglés básico o intermedio. Conocimiento del sistema ERP.
- EXPERIENCIA**
  - Experiencia general de tres (03) años a más en el sector público y/o privado.
  - Experiencia específica mínima de dos (02) años como especialista en el área contable, auditoría interna, auditoría gubernamental, economista o administrador con funciones equivalentes al puesto, en el sector público y/o privado.
  - Experiencia mínima de seis (06) meses como auditor.
- HABILIDADES ADICIONALES**
  - Responsabilidad, Confidencialidad, Análisis, Trabajo en equipo, comunicación eficaz, liderazgo, enfoque bajo resultados, proactividad y trabajo bajo presión.
- ADICIONALES**
  - Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente y antecedentes penales, policiales y judiciales.

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: [recursoshumanos@cocepu.com.pe](mailto:recursoshumanos@cocepu.com.pe) y [controlinterno@cocepu.com.pe](mailto:controlinterno@cocepu.com.pe) hasta el 20 de octubre del 2023.

XF/(13 al 17.10.2023)

**ANUNCIE VENDA MAS** ☎ 942 621976

DIARIO AHORA

**AVISO POR PÉRDIDA DE DOCUMENTOS PERSONALES**

SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO LA PÉRDIDA DE TÍTULO COMO ARTISTA PROFESIONAL, MENCIÓN EN DIBUJO Y PINTURA DE LA ESPECIALIDAD DE ARTES PLÁSTICAS. A NOMBRE DE SILVIA AMALIA ALVAN RUIZ CON D.N.I. 00089323. HECHO OCURRIDO EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE TRASLADABA A LA CIUDAD DE LIMA, SUSCITADO EL DÍA 12 DE ENERO DE 2017 A HORAS: 10:00 A.M.

BE//2453(13.10.2023)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Hago saber que don: JHONATAN GONZALES SALDAÑA, de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación ING. CIVIL. Natural de PUCALLPA-UCAYALI Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. GUILLERMO SISLEY N° 765 y doña: NELLY SALLY CACIQUE RAMIREZ, de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación COMERCIANTE natural de PUCALLPA-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada en JR. GUILLERMO SISLEY N° 765.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a Ley.

Pucallpa, 11 de octubre del 2023.

NANCY CORCINO PAREDES - JEFE DE REGISTRO CIVIL

BE//2455(13.10.2023)

**SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS**

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM

**SE ALQUILA**

UN MINI DEPARTAMENTO UBICADO EN LIBERTAD #157. COMUNICARSE CON EL CELULAR: 961694812

BE//2454(13 al 17.10.2023)

**VENDO TERRENO**

De 3000 metros cuadrados Ubicado frente al recreo tropical club A 250 dólares el metro cuadrado Interesados llamar al Cel: 949109908

EB01-25 YPAT/(11 al 19.10.2023)

**OPORTUNIDAD LABORAL: EMPRESA IMPORTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL SOLICITA:**

AUXILIAR CONTABLE: TECNICO CONTABLE- CON LICENCIA DE CONDUCIR B-II-B - GESTION DE TRAMITES - NIVEL INTERMEDIO DE EXCEL Y VELOCIDAD DE TIPO 45PPM ASISTENTE CONTABLE: PROFESIONAL CONTABLE CON 02 AÑOS DE EXPERIENCIA, CON CONOCIMIENTO DE COMPUTACION, EXCEL NIVEL INTERMEDIO, VELOCIDAD DE TIPO 45PPM - CON LICENCIA DE CONDUCIR B-II-B RRHH: CON EXPERIENCIA EN GESTION DEL PERSONAL, PLANILLAS, CONOCIMIENTO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, COMPUTACION, EXCEL NIVEL INTERMEDIO Y MANEJO DE SISTEMAS. ALMACENERO: CON EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE REPUESTOS PARA CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA, MAQUINAS DE PRODUCCION, COMPUTACION, OFFICE (EXCEL - NIVEL INTERMEDIO - OUTLOOK) Y MANEJO DE SISTEMAS PARA CONTROL DE STOCK. INTERESADOS INDICAR PRETENSIONES SALARIALES Y ENVIAR CV A: REQPERSONALVGP@gmail.com

XF/(10 al 18.10.2023)

**NOTIFICACION**

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 19145 -2023 SOLICITADO POR LA SRA. KARINA LUCIA CANAYO TANGOA IDENTIFICADA CON DNI N° 76169685 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 5, MANZANA 21, CON FRENTE AL JR. VIRGEN DE LUZ CEENTRO POBLADO CASERIO SANTA ROSA, SEGUN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 06 OCTUBRE DEL 2023

BE//2451(11 al 13.10.2023)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

59 ANIVERSARIO

**Yarinacocha**

1964-2023

del 13 al 16 de Octubre

**VIERNES 13 OCTUBRE**

- MATRIMONIO COMUNITARIO**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 10:00 a.m.
- BAILETÓN YARINENSE**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 5:00 p.m.
- CONCURSO GASTRONÓMICO**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 5:00 p.m.
- SHOW ARTÍSTICO**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 7:00 p.m.

**SÁBADO 14 OCTUBRE**

- SIEMBRA YARINA**  
Lugar: Distrito de Yarinacocha  
Hora : 6:00 a.m.
- CAMPEONATO DE AJEDREZ**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 9:00 a.m.
- CONCURSO DE MITOS Y LEYENDAS**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 9:00 a.m.
- CAMPEONATO DEPORTIVO**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 9:00 a.m.
- JUEGO DE GINCANAS**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 2:00 p.m.
- FESTIVAL DE CETPROS**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 3:00 p.m.
- CONCURSO DE BARBERSHOP**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 3:00 p.m.
- CONCURSO DE BAILE**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 5:00 p.m.
- SHOW ARTÍSTICO**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 7:00 p.m.

**DOMINGO 15 OCTUBRE**

- CAMINATA POR LA BUENA SALUD Y BAILETÓN YARINENSE**  
Partida: Bienvenidos a Yarinacocha - Llegada: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 6:00 a.m.
- CAMPAÑA OFTALMOLÓGICA - PARA USUARIOS DE PENSIÓN 65 DEL DISTRITO DE YARINACOCHA**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 9:00 a.m.
- MISS YARINA 2023**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 5:00 p.m.
- FIESTA POPULAR**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 9:00 p.m.
- FUEGOS ARTIFICIALES**  
Lugar: Campo Ferial de Yarinacocha  
Hora : 11:30 p.m.

**LUNES 16 OCTUBRE**

- MISA TE DEUM**  
Lugar: Iglesia "Nuestra Señora de Lourdes"  
Hora : 8:00 a.m.
- PASEO DE LA BANDERA**  
Lugar: Plaza de Armas de Yarinacocha  
Hora : 9:00 a.m.

Apog. *Katherin Melissa Rodriguez Diaz*  
Alcaldesa del distrito de Yarinacocha

Unidos si podemos, juntos lo haremos.



**Demostrando su alto nivel de competencia en Campeonato Voley de Menores**

## Federación reconoce a 3 jugadoras pucallpinas

Tres jugadoras de la selección de Pucallpa fueron reconocidas

en la ceremonia de clausura del Campeonato Nacional de Vóley de Menores que se desarrolló en la ciudad de Cayma-Arequipa. Las matadores pucallpinas recibieron el reconocimiento de manos del presidente de la Federación Peruana de Voleibol Gino Vegas.

Las pucallpinas brillaron con luz propia en cada encuentro sobresaliendo de todas las integrantes de las selecciones

participantes.

Se trata de las jugadoras pucallpinas: mejor central la número 8, Johany Tuco Huamani, quien también recibió reconocimiento como mejor atacante, de igual forma como la mejor armadora del campeonato reconoció a la Pucallpina Luana Linares Gómez. Otra integrante de la selección Pucallpina que fue reconocida fue la número 3, Keyla Pinchi Torres, refuerzo huanuqueño como la Jugadora Más Valiosa (MVP), del Campeonato. J.Castillo

## Congreso aprueba dictamen Hacen viable devolución de aportes Fonavi



Con más de 90 votos, en las dos votaciones, el Pleno del Congreso aprobó, por insistencia, el dictamen que haría viable devolución de aportes al Fonavi en el más breve plazo, que beneficiaría a más de un millón 800 mil exaportantes. El debate y votación se produjeron tras la demanda formal

del congresista José Luna Gálvez, a través del oficio 313-2023-2024-GPPP-CR, quien exigió dar prioridad al debate del dictamen que propone la Ley que modifica la Ley 29625, para permitir la devolución parcial con cargo a posterior cancelación y reconocer el derecho de devolución de dinero de

los trabajadores que contribuyeron al Fonavi a sus herederos en caso de fallecimiento. "Esta propuesta resulta fundamental para continuar con el proceso de reconocimiento y devolución de derechos de miles de fonavistas y de sus herederos", sostuvo el parlamentario de Podemos Perú en el do-

cumento.

La norma establece que se puede realizar pagos a cuenta a favor del fonavista, sin limitar su derecho de recibir un monto adicional, en tanto se acrediten mayores aportaciones. PRIORIDAD

De igual modo, se otorga prioridad a los mayores de 60 años, a las registradas en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) y a las que tienen alguna enfermedad grave o terminal, sean los titulares o deudos, explicó Luna Gálvez.

En caso, dijo el parlamentario, de no contar con la documentación necesaria que sustente el período de los aportes, pero que se tenga evidencia que laboró durante el período de las aportaciones, según la norma, la comisión podrá realizar el cálculo.

### EXIGE CELERIDAD

De otro lado, la norma aprobada se realiza por insistencia, pues el Ejecutivo había observado en su momento la autógrafa.

Se debe indicar que la Comisión Ad Hoc cuenta ya con más de 2 mil millones de soles, a lo que debe agregarse los 50 millones otorgados por la Ley de Presupuesto 2023, durante la gestión frente a la Comisión de Presupuesto de José Luna Gálvez, para iniciar la devolución.

## En comunidades nativas de Loreto 4ta. campaña PIAS brindará 140 mil atenciones



En Loreto, el ministro de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini, supervisó el zarpe de la PIAS Napo y el BAP Yahuas, embarcaciones gestionadas por el programa PAIS, que brindarán más de 140 000 atenciones a pobladores de comunidades nativas en la región amazónica. De esta forma, se dio inicio a la cuarta y última campaña del año de las Plataformas Itinerantes de Acción Social en dicha región.

La PIAS Napo y el BAP Yahuas, embarcaciones que recorrerán los primeros 42 puntos de intervención, brindarán más 66 000 atenciones a un total de 8800 pobladores. Posteriormente, las demás plataformas iniciarán su recorrido por las cuencas de los diferentes ríos para llegar a las comunidades más alejadas y contribuir a mejorar la calidad de vida de más de 18 000 peruanos y peruanas ubicados en 93 puntos de atención de 7 provincias

de la región.

"Entendamos que este servicio tiene que ofrecerse con una mirada intercultural, los servicios del Estado deben ser llevados a nuestros hermanos adaptándonos a sus costumbres, estamos construyendo país y ese es un mensaje que debemos transmitir de frontera a frontera", mencionó el titular del Midis.

La campaña se desarrollará durante 40 días y servirá para brindar servicios en medicina general, asistencia a gestantes y adultos mayores, pago de subvenciones económicas, servicios financieros y trámites del DNI, tales como la inscripción, renovación o duplicado del documento.

De igual manera, se realizará la afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS), fortalecimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, orientación y prevención de la violencia contra la mujer.

Es importante señalar que, las atenciones contarán con el apoyo de intérpretes de lenguas originarias.

En lo que va del año, las campañas de acción social en Loreto atendieron a cerca de 55 000 personas gracias al trabajo coordinado con las Fuerzas Armadas, el gobierno regional, los ministerios de Cultura, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Educación; así como el Banco de la Nación, Reniec, SIS, programas sociales como Pensión 65, Juntos, entre otras instituciones públicas.

El titular del Midis visitó también las instalaciones de los Servicios Industriales de la Marina en Iquitos para supervisar el avance de la construcción de las PIAS Río Ucayali I y II, que navegarán por la cuenca del río Ucayali y acercarán servicios prioritarios del Estado a familias de 17 distritos en la Amazonía.





ahora

## Comunidad Shambo Porvenir con palmicultora Firman acuerdo para conservar los bosques

Pucallpa. La comunidad nativa Shambo Porvenir ubicada en el interior de la selva del distrito de Nueva Requena, en Pucallpa, Ucayali, suscribió un trascendental acuerdo para la conservación de sus bosques durante 25 años, con una empresa palmicultora de esa región.

El convenio de conservación tiene como objetivo que la comunidad que alberga a la etnia shipibo-konibo, preserve durante esos años sus bosques y sus riquezas de flora y fauna, en sus 803.65 hectáreas, sin tumar un solo árbol durante ese período de tiempo.

El acuerdo fue firmado en la propia población de Shambo Porvenir entre su jefe, Bruno Tangoa, y el gerente general de la empresa Ocho Sur, Michael Spoor, que le entregará



anualmente un incentivo económico para el monitoreo y cuidado del bosque, así como otro para mejorar el nivel de vida de sus pobladores. "Este tipo de convenio y trabajo entre la comunidad y la empresa pri-

vada es trascendental, porque marca un hito en Ucayali. Estamos a la vanguardia, estamos creando un nuevo modelo que ojalá otros pueden seguir, para que se protejan los bosques y mejore la vida de los poblado-

res originarios", remarcó el gerente general de la empresa. Agregó que cuidando los bosques se contribuye a combatir el cambio climático, uno de los retos más importantes de nuestra civilización, protegiendo así el medio ambiente, la biodiversidad, los ecosistemas y las formas de vida.

"Ellos pueden utilizar sus tierras para el ecoturismo, la reforestación u otras actividades que deseen. Lo que no pueden es tumar el bosque", remarcó seguidamente Michael Spoor. Por su parte, Bruno Tangoa se mostró complacido por el apoyo de Ocho Sur para conservar sus bosques y para mejorar el nivel de vida de su población. Detalló que, tras varios meses, con muchas reuniones y consultas con los comuneros y la asamblea general, el pueblo tomó la determinación de firmar el acuerdo de conservación.

"Lo más importante es que este convenio beneficia directamente a la población y nos va a permitir conservar nuestros bosques", resaltó finalmente el Apu de la comunidad shipibokonibo. (FIN) NDP/VDV/MAO

## Rio Amazonas descendió 2.80 mts. de nivel normal

Iquitos. El río Amazonas presenta variaciones que reportan a la fecha alrededor de 2.80 metros por debajo del nivel normal. Similar situación ocurre en el bajo Ucayali con niveles descendente a los 2.90 metros por debajo del caudal normal, informó la oficina del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) en Loreto.

Al respecto, el jefe regional del Senamhi Loreto, Marco Paredes, informó que la temporada de calor en Loreto es superior a comparación desde hace 10 años atrás y que las lluvias serán mínimas afectando ríos, lagos y quebradas. Asimismo, varias embarcaciones fluviales resultaron afectadas por el bajo nivel de los ríos amazónicos ya que dificulta la operatividad para circular sobre el poco nivel de agua.

El nivel de los ríos ha descendido y varias comunidades sufren aislamiento porque las grandes embarcaciones que trasladan productos de primera necesidad no pueden transitar con normalidad, inclusive uno de ellos que brinda servicio de transporte de pasajeros quedó varado en la provincia de Alto Amazonas.

Sectores ubicados en la zona fronteriza con Colombia y Brasil, presentan serios proble-



mas de sequía hidrológica debido a que el agua del río Amazonas y sus afluentes reportan nivel descendente. Uno de los sectores afectados tras este fenómeno climático es la localidad de Caballococha, capital de la provincia de Ramón Castilla, región Loreto.

En el distrito de Requena, capital de la Provincia de Requena, está siendo considerado

como zona crítica dado que la quebrada de donde captaban agua está abasteciendo solo un 20 % a toda la población. En Iquitos, capital de la región Loreto, el reporte hidrológico según el Senamhi advierte que el río Itaya empezó a secarse y se prevé que en los próximos días las embarcaciones fluviales no podrán ingresar a los puertos de la ciudad.

"Frente a esta temporada de calor y sequía hidrológica, hemos advertido a las autoridades locales a crear un plan de contingencia, pero no se logró concretizar ningún acuerdo a la fecha. Durante todo el mes de octubre se pronostica que no habrá lluvias y las temperaturas aumentarán entre 38 a 39 grados de calor", afirmó Marco Paredes. (FIN)

Con emprendimientos en 9 regiones:

## Promperú impulsa el Turismo Comunitario



La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU) lanza la campaña de promoción de desarrollo de Turismo Comunitario que servirá para difundir el importante trabajo de turismo sostenible de 31 emprendimientos ubicados en las regiones de Puno, Arequipa, Cusco, Amazonas, Lima provincias, Cajamarca, San Martín, Lambayeque y Ancash.

Como parte de la campaña, el portal de PROM PERU [www.ytuqueplanes.com](http://www.ytuqueplanes.com) expone principalmente el trabajo de cuatro emprendimientos turísticos de Laraos (Lima), Bosque de las Nuwas (San Martín), Tingana (San Martín) y Raqchi (Cusco), los cuales fueron elegidos como imagen de la campaña por su destacado trabajo que contribuye a la diversificación de la oferta turística nacional y al desarrollo socioeconómico de sus comunidades.

La campaña, que tiene como objetivo generar conocimiento sobre el Turismo Comunitario e impulsar la comercialización de emprendimientos que fomentan el desarrollo turístico competitivo, sostenible y diferenciado, estará vigente hasta el 31 de octubre del presente año y se difundirá a través de medios digitales y tradicionales esperando llegar a más de dos millones y medio de personas.

Cabe mencionar que, el pasado 20 de junio de 2023 se promulgó la "Ley de Promoción y Desarrollo del Turismo Comunitario", que establece una serie de disposiciones para regular el desarrollo sostenible del turismo desde las comunidades, lo que contribuirá a consolidar el Turismo Comunitario en el Perú, bajo el liderazgo del MINCETUR en coordinación con PROMPERU, los gobiernos regionales, locales y demás sectores vinculados al Turismo Comunitario en el Perú, siendo un logro e hito importante en la historia del tu-

rismo. **SOBRE LOS EMPRENDIMIENTOS** Laraos (Lima), la reserva paisajística Nor Yauyos Cochabambas, de la cual forma parte Laraos, es el lugar perfecto para los viajes durante todo el año, y es que tienen la fórmula ideal: clima, calidez de gente y una historia tan viva que será imposible olvidar.

Bosque de las Nuwas (San Martín), asociación liderada por mujeres Awajún y donde es posible aprender de sus remedios medicinales y deleitarse con alegres danzas al ritmo de los tambores mientras disfrutan de un delicioso almuerzo amazónico.

Taquile (Puno), el Lago Titicaca conserva sus encantos en islas como Taquile, donde las leyendas viven en el imaginario de su gente y en los coloridos tejidos que lucen con orgullo, en sus mágicos senderos y playas.

Raqchi (Cusco), una comunidad milenaria que mantiene intactas sus tradiciones culturales, donde puedes aprender su cosmovisión andina, sus conocimientos artesanales y agrícolas, junto al imponente templo de Wiracocha.

Chaparrí (Lambayeque), este mágico lugar es emblema de la conservación de recursos naturales a través del turismo, que conjugado, calidad de servicios y hospitalidad de sus pobladores, hacen que el bosque lambayecano se convierta en un paraíso de experiencias enriquecedoras y memorables.

Dentro del portal de viajes de Y Tú Qué Planes se podrá encontrar información relevante sobre los 31 emprendimientos de Turismo Comunitario que conforman esta campaña, además de datos de contacto de los emprendedores y los servicios que ofrecen, entrando al link:

<https://www.ytuqueplanes.com/turismo-comunitario/>



De CCNN yagua, kukama-kukamiria, ticuna, bora y urarina

# 500 mujeres indígenas avanzan eco negocios

Iquitos. Un total de 500 mujeres indígenas emprendedoras de 5 pueblos originarios de nuestra Amazonía (yagua, kukama-kukamiria, ticuna, bora y urarina) desarrollan emprendimientos económicos sostenibles basados en su visión del mundo y prácticas tradicionales. De esta forma tienen alternativas viables y sostenibles para mejorar su calidad de vida, disminuyendo la dependencia a las actividades ilegales que se presentan en sus territorios.

Esto no solo fortalece la identidad de sus pueblos, sino también contribuye a la preservación de los ecosistemas que son fuente de provisión de las materias primas con las cuales realizan sus actividades ecoamigables. Ellas son habitantes procedentes de 27 comunidades alejadas de los distritos de Ramón Castilla, Urarinas y

Nauta, en Loreto, quienes utilizan sus conocimientos ancestrales en el manejo sostenible de productos no maderables de los bosques amazónicos (fibras, gredas, semillas, tintes naturales, entre otros).

Para tal propósito, cuentan con el apoyo del Ministerio del Ambiente (Minam), a través del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP). Con esta intervención sectorial se busca minimizar su dependencia a las actividades y cultivos ilegales, fortaleciendo la gestión empresarial en las mujeres de esos pueblos asistidos. En esa línea, se prevé que al final de 2023 se alcance a unas 500 beneficiarias directas.

De forma indirecta, esta intervención sectorial ha beneficiado, hasta la fecha, a 1765 personas, haciendo posible la visibilización de su

cultura.

## Proyecto sostenible

Estos resultados forman parte del proyecto "Fortalecimiento y valoración cultural de emprendimientos económicos de mujeres indígenas amazónicas basados en sus prácticas tradicionales", que aborda la desvalorización cultural y la pérdida de conocimientos ancestrales en las referidas poblaciones asentadas en las cuencas de los ríos Chambira, Ampiyacu, Marañón, Amazonas y Atacuari (selva baja).

Con ello se busca atender dicha problemática, mediante emprendimientos económicos basados en saberes que se transmiten de generación en generación y en la gestión sostenible de recursos no maderables de los bosques. Para este efecto se cuenta con una inversión de S/460,600. "Esta iniciativa promueve la autonomía económica de las



mujeres y contribuye a la preservación cultural y al mantenimiento de los bosques en pie que rodean sus comunidades. Además, se ha logrado reconocimientos como la declaración de los tejidos tradicionales del pueblo Bora como Patrimonio Cultural de la Nación en 2023", destacó Manuel Martín, responsable del proyecto.

Gracias a esta iniciativa, mujeres de los pueblos Bora, Ticuna y Urarina lograron no

solo mejorar sus capacidades para desarrollar sus emprendimientos, sino la visibilización de los mismos a través de su participación en dos convocatorias de Feria Nacional "Ruraq Maki", en Lima (julio y diciembre de 2023).

## Día de los Pueblos Originarios

Esta importante estrategia sectorial concuerda con los propósitos que se fomentan a través del "Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo

Intercultural", que se conmemora cada 12 de octubre.

Esta efeméride promueve su reconocimiento y valora sus aportes a la riqueza de la diversidad cultural del país; basado en relaciones de respeto, igualdad, solidaridad, cooperación y reconocimiento de las diferencias culturales que alimentan el ejercicio de una ciudadanía plena y fortalecen la gobernanza ambiental. (FIN) NDP/DV/MAO

En jornada de reforestación

# Plantan 10 mil árboles en el Parque Cordillera Azul



San Martín. Más de 10,000 plantones de la especie tornillo (*Cedrelina cateniformis*) son plantados y entregados a distintas comunidades en colaboración con docentes y estudiantes de nivel secundario de la institución educativa N° 0645 del Centro Poblado Paraíso, en una actividad organizada por el Sernanp y el CIMA. Esto se realiza en el marco de una importante jornada de reforestación en las riberas del río Ponaza y como parte del marco del Plan de Calidad de Vida construido participativamente con las comunidades para desarrollar acciones locales y sostenibles que cuiden los recursos naturales y el ambiente de las poblaciones vecinas del Parque Nacional Cordillera Azul.

El director del colegio, Mardonio Chota Pinchi, expresó su agradecimiento por incluir a los estudiantes en esta hermosa iniciativa, destacando la importancia de la educación ambiental y la participación de la juventud en la conservación de la naturaleza.

La entrega de los plantones se llevó a cabo en los poblados de Porvenir, Santa Rosa, Vista Alegre, Simón Bolívar, Alto Jorge Chávez, Nuevo Jaén, Esperanza de Ojecillo, en el distrito de Shamboyacu, provincia de Picota; Leche, Pucallpa y Pongo Isla en el distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín; y, Challual y Flor de Selva, en el distrito del Alto Biavo, provincia de Bellavista, de la región San Martín.

La distribución de los 10,000

plantones fue liderada por el coordinador regional de la sede de Tarapoto, Alex Reátegui, junto con el equipo de gestión del parque. Reátegui reafirmó el compromiso de la organización con la protección y preservación del paisaje y subrayó la importancia de involucrar a los jóvenes en la defensa del medio ambiente.

Esta iniciativa no solo contribuye a la restauración del entorno natural, sino que también fomenta el cuidado y la responsabilidad hacia nuestra naturaleza. La jornada de reforestación es un paso importante hacia la conservación del Parque Nacional Cordillera Azul y un recordatorio de la importancia de trabajar juntos para proteger nuestro entorno. (FIN) NDP/DV/MAO

## Egipto descarta implementar corredor humanitario para palestinos de Franja de Gaza

El presidente de Egipto, Abdel Fattah el Sisi, dijo hoy que los habitantes de la Franja de Gaza deben "mantenerse firmes y permanecer en su tierra", en referencia a las propuestas de crear un corredor humanitario para civiles desde el enclave palestino hacia el territorio egipcio.

"Lo más importante es que su pueblo (los palestinos) se mantengan firmes y permanezcan en su tierra", dijo Al Sisi en un discurso durante un acto de graduación de las academias militares del país. Hamás, que controla Gaza y libra una guerra con Israel desde hace seis días, rechazó la propues-

ta de corredor humanitario porque "obligaría al pueblo palestino a abandonar su patria" e implicaría un nuevo desplazamiento y búsqueda de refugio, declararon hoy a EFE fuentes del grupo islamista.

El corredor humanitario sería a través del cruce de Rafah, que conecta Gaza con la península del Sinaí egipcio y es el único paso fronterizo del enclave palestino que no está controlado por Israel. Ese cruce ha sido bombardeado en al menos tres ocasiones en los últimos días, pero Egipto asegura que sigue operativo.

**Egipto pide evitar la "política del castigo colectivo"**

vo"

En su discurso, Al Sisi también pidió "evitar la política del castigo colectivo" contra la población civil de la Franja de Gaza, víctima del bloqueo israelí en el enclave que impide la entrada de bienes de primera necesidad así como el suministro de energía y combustible.

También reiteró la necesidad de "proporcionar la máxima protección de los civiles de ambas partes" para "detener los gritos de los niños y las lágrimas de las viudas", consecuencia de la guerra entre Israel y el grupo islamista Hamás a consecuencia del ataque de éste desde Gaza contra territorio israelí, el



pasado día 7.

"Se debe facilitar la llegada de la ayuda humanitaria para el pueblo palestino de forma urgente y la comunidad internacional debe asumir sus responsabilidades para imponer

la paz", insistió el presidente egipcio, que reiteró que la escalada de violencia está experimentando un "desarrollo muy peligroso".

El número de muertos causados por los bombar-

deos israelíes en Gaza alcanza los 1.417, con unos 6.268 heridos, mientras que el saldo de víctimas en el lado israelí causado por el ataque de Hamás se mantiene de momento en torno a 1.300.

## Un laberinto de concreto y acero: La megacárcel para las maras salvadoreñas opera al 30% de su capacidad



La megacárcel salvadoreña inaugurada en febrero pasado para albergar a 40.000 pandilleros condenados o detenidos bajo un régimen de excepción opera al 30 % de su capacidad y no registra

muertes en su interior, de acuerdo con las autoridades del centro penitenciario. Equipos de varios medios de comunicación visitaron este jueves el Centro de Confinamiento para el Terrorismo

(Cecot), catalogado por el Gobierno del presidente Nayib Bukele como la cárcel "más grande de Latinoamérica", para registrar imágenes y conocer escuetamente su funcionamiento. "Acá noso-

tros albergamos miembros activos de pandillas, tanto de la MS13 como de la pandilla 18 Revolucionarios y Sureños", dijo brevemente el director de la prisión, quien pidió omitir su nombre.

El funcionario señaló que el centro alberga a 12.000 reclusos, lo que representa una ocupación del 30 % de su capacidad, que de acuerdo con el Gobierno es de 40.000. Sostuvo que "esto va en aumento dependiendo de las directrices de las autoridades" y que entre los privados de libertad se encuentran condenados y procesados. "Toda la población que está acá (ha sido detenida) bajo el régimen (de excepción)", indicó.

El Salvador se encuentra en régimen de excepción, que suspende garantías constitucionales, desde finales de marzo de 2022 tras una escalada de asesinatos atribuida a las pandillas y la medida ha sido extendida en 19 ocasiones por el Congreso.

La agencia de noticias EFE preguntó al director del Cecot si en esta prisión han habido internos fallecidos y aseguró que durante su funcionamiento no se han registra-

do muertes.

De acuerdo con organizaciones humanitarias, durante este régimen han fallecido en diferentes cárceles del país centroamericano entre 160 y 300 personas en custodia estatal, de las que la Fiscalía General de la República archivó 142 casos.

Organizaciones como Cristosal ha indicado en sus informes que identificó patrones de muertes por tortura, tratos crueles inhumanos o degradantes, además de laceraciones, hematomas, heridas, estrangulación, ahorcamiento y otros "signos de tortura". Sin embargo, el jefe del Cecot dijo que las actividades en esta cárcel están "en función del tratamiento penitenciario" y del derecho a la salud, porque "el Estado está obligado a generar las condiciones para poder brindar está asistencia médica necesaria".

Vista aérea del Centro de Confinamiento para el Terrorismo (Cecot), ubicado en la localidad de Tecoluca, a más de 75 kilómetros de San Salvador, capital de El Salvador. Personal penitenciario monitorean las cámaras de seguridad del Centro de Confinamiento para el Terrorismo (Cecot).

El Cecot es un laberinto de concreto, hierro, asfalto y acero que custodian guardias penitenciarios y soldados desde torres con más de 15 metros de altura. Para llegar es necesario cruzar dos controles de seguridad para vehículos y al interior se dejan todas las pertenencias materiales, se pasa por revisión de rayos x y luego un cacheo. Un custodio, autorizado para hablar con la prensa bajo anonimato y ante la mirada de sus superiores, dijo a EFE que "estamos para apoyarlos (a los privados de libertad), porque ellos aquí tienen todos sus derechos, menos el de libertad y sufragio".

Nosotros recibimos capacitaciones donde nos dan a conocer los derechos humanos", sostuvo y afirmó que "no tenemos autorizado el uso de la fuerza" con los presidiarios, dice uno de los custodios de la megacárcel. Organizaciones de derechos humanos locales e internacionales han señalado que en las prisiones salvadoreñas supuestamente se estarían cometiendo acciones de tortura o malos tratos.

## 5 ideas erróneas sobre la FELICIDAD que deberías olvidar

La felicidad está vinculada a conceptos erróneos. Todo el mundo está persiguiendo la felicidad, pero es evidente que muchos no la encuentran. Esto se debe a que la gente busca la felicidad en el camino equivocado. Como la felicidad es una idea tan omnipresente, el gran número de conversaciones sobre ella acumulan un mito tras otro. Estos mitos se propagan entonces como verdades y la gente empieza a creerlas firmemente. Así que vamos a despejar algunos de los mitos populares sobre la felicidad, y vamos a conocer la verdad. Esto es lo que todo el mundo malentendiendo sobre la felicidad:

### #5 Que necesitas una pareja para ser feliz

Todo el mundo parece estar programado para encontrar y establecerse con una pareja. La búsqueda de un novio o novia comienza en la adolescencia o en la universidad y termina con el matrimonio (si no se divorcian). Esta idea de necesitar una pareja para ser feliz es incorrecta. Todo lo que necesitas es una relación

cercana con otras personas; y no tiene que ser una relación romántica o un matrimonio.

### #4 Que la felicidad vendrá del éxito profesional

La mayoría de nosotros estamos entrenados para apuntar hacia el éxito profesional. Esto después se ata con la idea de la felicidad. "Una vez que me convierta en directora, lograrlo y luego darte cuenta de que todavía no eres feliz. El problema con este tipo de pensamiento es que puedes esperar décadas para convertirte en directora, lograrlo y luego darte cuenta de que todavía no eres feliz.

### #3 Que la felicidad es un destino

Este mito vincula la felicidad como un objetivo. Una vez que me case, voy a ser feliz. Una vez que me retire, podré hacer lo que quiera y voy a ser feliz. Pero la verdad del asunto es que la felicidad está en el viaje, no el destino. Puedes ser feliz en cada momento del camino hasta lograr tu

objetivo y no quejarte sobre el resultado. No tienes que esperar ni un segundo para ser feliz.

### #2 Que hay tal cosa como "los mejores años de mi vida"

La gente a menudo cae en esta trampa. Muchas personas piensan que sus mejores años están por venir. Algunos otros piensan que sus mejores años ya pasaron. Estos son pensamientos basura que te impiden elegir ahora -en este mismo momento- ser feliz. Tu mejor año puede ser éste si así lo deseas. La felicidad es una elección, y puedes to-

marla.

### #1 Que podemos ser felices todo el tiempo

Algunos están bastante felices con sus vidas, pero no lo ven. Esto se debe a que esperamos ser felices todo el tiempo. Pensamos que la vida es un camino de rosas cuando estamos felices. Pero eso obviamente no es cierto. En la vida, hay subidas y bajadas, y todos tenemos que recorrerlas lo mejor que podamos. Está bien no estar feliz todo el tiempo. La felicidad va a volver de inmediato si estás lista para recibirla.



## ¿Odias tu imagen corporal? Según este estudio, quizá tus padres sean los culpables

Así lo revela un estudio... Una nueva investigación publicada en la revista Eating and Weight Disorders revela que los padres pueden tener mucho que ver con la imagen corporal de sus hijas. De acuerdo con un equipo de

investigadores de la Universidad de Cornell, las mujeres adultas que tienen una imagen pobre de sí mismas por lo general la tienen porque sus padres hacían comentarios sobre su peso y apariencia.

De las 501 mujeres que participaron en el estudio, las mujeres con un IMC poco saludable eran casi un 30% más propensas a recordar que sus padres hablaban de otras mujeres más delgadas. Aun así, las mujeres con un IMC nor-

mal, recordaban comentarios de sus padres que también eran más propensos a estar descontentos con su apariencia.

En conclusión: las palabras sin duda tienen grandes consecuencias. A pesar de lo difícil que suene, no es momento de culpar a tus padres. Aunque esta investigación es nueva, hay una gran cantidad de antecedentes que sugieren que hablar con los niños acerca de la salud es uno de los obstáculos más difíciles como padre.

Es decir, un padre que comenta sobre lo que come su hijo puede hacerlo sin mala intención (pero es un error hacerlo). Según una encuesta, los padres prefieren hablar de sexo, alcohol y drogas con sus hijos que algo que tenga que ver con el peso.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

Muchos de los que habían creído venían, confesando y dando cuenta de sus hechos. Asimismo muchos de los que habían practicado la magia trajeron los libros y los quemaron delante de todos. Hechos 19:18-19

### ¿Qué ámbito espiritual?

La forma de pensar de los países occidentales evolucionó considerablemente en las últimas décadas. Muchas personas piensan que, debido a su forma de vida, el hombre se alejó de la naturaleza. Consideran que este ya no vive en relación con el medio natural. Por eso quieren restablecer el equilibrio y profundizar esta relación con la naturaleza.

Para algunos esta noción de retorno a la naturaleza, esta búsqueda de armonía con el cosmos, toma la forma de una búsqueda mística que a veces los lleva muy lejos. El interés por la videncia, el espiritismo y todo tipo de prácticas ocultas se ha desarrollado mucho. Esta transformación se fue haciendo silenciosamente, como una revolución paulatina. Así, poco a poco las prácticas ligadas a las religiones orientales, a la astrología, al ocultismo, al yoga, que tienen que ver con un ámbito espiritual impuro, ganaron mucho lugar en nuestra sociedad. Estas prácticas, aparentemente inofensivas, esconden un gran peligro. Sin hablar de todos los desvíos dirigidos por gurús, que encierran a sus adeptos en una verdadera esclavitud, esta forma de actuar, llamada espiritual, puede hacernos olvidar que el verdadero problema tiene que ver, no con nuestra relación con la naturaleza, sino con el Creador. Necesitamos tener un contacto personal con el Dios Creador. La Biblia nos lo da a conocer: nos dice que Dios es amor y luz. En él no hay ningún lado oscuro, y tiene el poder para liberarnos del poder de las tinieblas y hacer que encontremos, por medio de Jesús, una relación viva con él.

Lectura: Isaías 9 - Gálatas 5 - Salmo 39:1-6 - Proverbios 12:27-28

## <Receta> del Día

### Rachi Dorado



#### Ingredientes:

480 gramos de rachi  
48 gramos de ají panca molido  
4 dientes de ajo  
4 cucharadas de vinagre  
1 cucharada de pimentón  
1 cucharada de achiote comino  
sal y pimienta

#### Preparación:

Rachi es el nombre quechua de lo que nosotros conocemos como Libro (una parte de estomago de los rumiantes). Limpiamos bien el rachi. Sancochamos durante una hora o hasta que se ablande. Preparamos un adobo en un recipiente con el ají panca molido, los dientes de ajo machucados, el pimentón, el achiote, el vinagre, y sal, pimienta y comino al gusto. Echamos el rachi al recipiente y revolvemos. Dejamos macerar durante una hora. Luego, cortamos el rachi en forma de rombos de siete centímetros por lado aproximadamente y lo freímos en abundante aceite bien caliente. Acompañamos al momento de servir con papa sancochada y salsa criolla.

Una derrota que duele:

# Perú perdió 2-0 ante Chile en Santiago por las Eliminatorias 2026

La 'Roja' abrió la cuenta en el 74', cuando Diego Valdés cazó un centro de Erick Pulgar. Un autogol del peruano Marcos López sentenció el encuentro en el 90+1'. Chile es quinto con cuatro puntos, mientras que la Selección Peruana se hunde en el noveno puesto con una sola unidad, solo por encima de Bolivia.

Con este trabajado triunfo, el entrenador argentino Eduardo Berizzo logró su primera victoria oficial desde que asumió en mayo de 2022.

La tienda local hizo con el control del esférico durante casi todo el encuentro, pero su falta de eficacia le impidió a La Roja ganar el partido con más tranquilidad.

La escuadra incaica se encerró en su campo, pero tampoco fue capaz de inquietar a los chilenos con contraataques.



Perú, que no ha anotado todavía en el premundial, se aferraba a su histórico delantero Paolo Guerrero, estrella de Liga de Quito, pero el equipo no le generó ocasiones en ningún momento.

Fue recién en la recta final cuando los locales mostraron su pegada. Un centro del

mediocampista Erick Pulgar desde el sector izquierdo chocó en el estómago de Diego Valdés, que abrió finalmente la cuenta para La Roja en el 74'.

Otro lanzamiento desde el mismo lado de la cancha que iba dirigido al mediapunta chileno Marcelino Núñez gol-

peó al defensor peruano Marcos López y se coló en la portería visitante en el 90+1'.

La escuadra chilena alarga así su buena racha de local ante Perú en las clasificatorias mundialistas, una tierra donde la escuadra blanquirroja nunca ha ganado.

Aunque obligado por las lesiones, Selección de Chile dejó fuera a muchas caras de la generación dorada que los llevó a ganar la Copa América 2015 y 2016, sus únicos títulos internacionales.

Solo Alexis Sánchez y Gary Medel salieron desde el inicio. El veterano Arturo Vidal fue baja por lesión, mientras que Charles Aránguiz fue suplente. El histórico portero Claudio Bravo ni siquiera fue convocado.

Sin excesiva brillantez, dieron un paso al frente jugadores como Diego Valdés -que abrió la cuenta-, el defensa Gabriel Suazo o el delantero chileno-inglés Ben Brereton. Para la cuarta fecha, el próximo martes, Chile visitará a Venezuela, y horas más tarde Perú será local frente a Argentina.

## Tras derrota ante Chile: ¿Cuándo vuelve a jugar la Selección Peruana por Eliminatorias?



La Selección Peruana continúa su participación en las Eliminatorias al Mundial 2026. Por la fecha 3, el equipo dirigido por Juan Reynoso cayó por 2-0 ante Chile en el Monumental de Santiago. Ahora, toca dar vuelta a la página y planificar lo que será su siguiente reto, por la cuarta jornada de las clasificatorias.

La próxima semana, la 'Bicolor' jugará en condición de local. El rival de turno será el actual campeón del mundo: Argentina. La escuadra liderada por Lionel Scaloni, que cuenta con Lionel Messi como principal figura, se medirá ante Perú en el Estadio Nacional de Lima.

La 'Albiceleste' llegará a este encuentro luego de ganarle 1-0 a Paraguay, este jueves 12 de octubre. El único gol del encuentro lo marcó Nicolás Otamendi, a los 3' del partido, tras asistencia de Rodrigo de Paul. 'Leo' jugó 37 minutos.

El duelo entre la Selección Peruana y Argentina, por la fecha 4 de las Eliminatorias sudamericanas, está programado para el martes 17 de octubre, a partir de las 9:00 p. m. (hora peruana). Renato Tapia y Alexander Callens, quienes quedaron descartados para enfrentar a Chile por molestias musculares, podrían ser considerados para ese duelo. Marcos López será baja por suspensión.

**¿Dónde ver el Perú vs. Argentina?**

El encuentro entre los combinados de Juan Reynoso y

Lionel Scaloni se llevará a cabo en el Estadio Nacional, con más de 40 mil asistentes. Las entradas ya se agotaron y los precios variaron entre 160 y 980 soles.

El encuentro será transmitido vía TV por las señales de Movistar Deportes, América Televisión y ATV. Asimismo, podrás escucharlo GRATIS por RPP Noticias. En la web de RPP.pe encontrarás el minuto a minuto, goles e incidencias.

**Antecedentes del Perú vs. Argentina**

Perú vs. Argentina se enfrentarán el martes 17 de octubre en el Estadio Nacional. La última vez que la escuadra blanquirroja recibió al equipo de Lionel Messi y compañía fue el 17 de noviembre de 2020. En esa ocasión, la visita se impuso por 2-0 con goles de Nicolás González y Lautaro Martínez.

Por Eliminatorias, en Lima, se han medido en 10 oportunidades. La Selección Peruana se quedó con dos triunfos, empató en cuatro ocasiones y perdió los cuatro enfrentamientos restantes. Considerando los 20 encuentros por clasificatorias entre ambas selecciones, el saldo es de dos victorias de Perú, siete empates y 11 triunfos argentinos.

En general, el último campeón del mundo suma 15 duelos sin perder ante Perú. El último triunfo del combinado incaico se dio hace 24 años, un 21 de junio de 1997: 2-1 en Sucre, por la Copa América de Bolivia.

Por las Eliminatorias Sudamericanas

# ¡Histórico! Venezuela empató de visita 1-1 con Brasil



En un día que quedará para la historia, Venezuela empató 1-1 como visitante ante Brasil por las Eliminatorias Sudamericanas y se encuentran en puestos de clasificación directa al Mundial 2026.

**¿Cómo llega Brasil?**

Brasil se enfrenta este jueves a una Venezuela que nunca le ha ganado a la Canarinha en unas eliminatorias suramericanas, a las que vuelve con energías renovadas Vinicius Júnior tras perderse las dos primeras jornadas por lesión.

El extremo del Real Madrid quiere prolongar en la selección el buen momento de forma que vive en su club después de estar alejado de los terrenos de juego alrededor de un mes por una rotura muscular.

Vini, que ocupará el lugar del lesionado Raphinha, saldrá de inicio en el Arena Pantanal de Cuiabá para formar un tridente ofensivo con Richarlison y el también madridista Rodrygo, con Neymar un poco más retrasado en el papel de director de orquesta.

**¿Cómo llega Venezuela?**

Venezuela afronta el duelo con la historia en contra. Nunca han ganado a Brasil en las eliminatorias suramericanas con un balance de 17 derrotas y 1 empate.

Es una de las tres selecciones que jamás han arrebatado los tres puntos a la Canarinha en la competición, junto con Perú (4 empates y 9 derrotas) y Co-

lombia (7 y 7), según la Conmebol.

Aunque el inicio del conjunto del argentino Fernando Batista ha sido bastante esperanza-

dor con una ajustada derrota a domicilio ante Colombia (1-0) y una victoria por la mínima sobre Paraguay (1-0).



**LA RUPTURA ME TORTURA**

Acabo de terminar mi relación de pareja y superarlo me está costando días de llanto y tristeza. Me han recomendado una buena borrachera para ahogar mis penas. Otra sugerencia es conseguir otra pareja para olvidar al que se fue. En esta difícil situación temo hacer cosas que no debo. DIANY espera su sabio consejo.



**RESPUESTA:** Te paso estos consejos sobre lo que no debes hacer cuando se produce una ruptura. Casi siempre te sugieren una borrachera. Pero, es una de las peores cosas que puedes hacer. Si no estás en tus cinco sentidos, eres capaz de escribir o llamar a tu ex para decir algo que no debes. Además, el licor te da una "solución temporal". A la mañana siguiente te sentirás aún peor. Si quieres distraerte con una salida al cine, no elijas la cinta más romántica de la cartelera. Al ver la película no dejarás de compararte con la pareja protagonista y buscar todo tipo de similitudes (aunque no las haya). – Tras una ruptura, por momentos no quieres ver a nadie. Pero, encerrarte en tu cuarto a llorar no es la mejor solución. Si lo haces, lo único que vas a lograr es estar dentro de un círculo vicioso que te hará más daño. Ese de "un clavo saca al otro clavo" puede funcionar con los carpinteros. Algunas piensan que es una manera de demostrar que ya están bien. Tras una ruptura estás más vulnerable que nunca. Es mucho mejor mantenerte sola por el tiempo que consideres necesario en lugar de apresurarte en buscar otra pareja. Te podrá doler mucho la ruptura pero piensa que tu vida no ha terminado. No permitas que esta situación te convierta en otra persona y proponte salir adelante sin perder tu esencia en el camino. Aprende a ver el lado positivo: estás más cerca de encontrar a la persona correcta para ti.

**LABERINTO**



Ayuda a los amigos de Jesús a encontrarse con su Maestro

**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

	4	1		5	7			
	7			1			6	2
	5				2		4	
4				8				
5		7				2		4
				7				3
	9		8				3	
6	3			2			5	
			9	4		1	2	

	7		2	8		5		
9								4
		1	4		5	2		
	9		5	4	1		2	
	5						6	
	4		6	3	2		7	
		2	7		3	9		
6								2
	1		8		4		3	



**Los Mejores Comediantes del Mundo (5ta parte)**

- Mel Brooks
- Joe Pesci
- Jorge Porcel
- L. De Funes
- Jon Cryer
- S. Guttenberg
- Hugh Grant
- Billy Crystal
- Orlando Jones
- G. Depardieu
- Chevy Chase
- L. Fernández

G	D	E	P	A	R	J	L	J	F	I	C	S	E	P	E	O	J
F	S	B	R	Y	H	O	V	E	L	G	R	F	J	L	R	E	V
J	E	P	I	V	P	N	Y	F	C	J	V	B	E	L	U	F	Z
R	N	D	F	L	J	C	E	P	Y	R	I	C	A	U	V	G	J
H	U	J	E	Z	L	R	H	L	V	L	O	N	P	E	Z	O	Y
U	F	E	G	P	N	Y	P	R	L	H	D	P	S	U	R	J	R
G	E	Y	I	A	A	E	C	Y	E	O	Y	A	E	G	Z	P	E
G	D	P	N	D	S	R	C	R	J	Y	H	E	S	G	H	Y	S
R	L	D	Z	C	R	R	D	O	Y	C	R	K	O	J	R	E	A
A	E	G	I	E	Y	A	N	I	Y	S	O	C	L	Y	G	O	C
Z	R	F	Z	S	Y	E	P	V	U	O	T	H	N	L	V	R	J
T	P	Y	T	Z	S	V	E	E	R	J	J	A	A	O	I	J	Y
U	G	A	Z	J	P	H	J	B	D	I	C	S	L	V	C	B	V
N	S	P	R	F	C	Y	L	H	U	G	H	G	R	A	N	T	E
E	G	R	E	B	N	E	T	T	U	G	S	R	O	J	V	P	H
S	F	E	D	L	M	J	A	L	F	E	R	N	A	D	E	Z	C

Graci ahora

**ARIES**  
Intente bajar los niveles de exigencia. Trate de encarar una cosa por vez, de lo contrario, no podrá cumplir con su objetivo.

**GEMINIS**  
Intente bajar los niveles de exigencia. Trate de encarar una cosa por vez, de lo contrario, no podrá cumplir con su objetivo.

**LEO**  
Procure ser responsable de sus decisiones y no acuse a los demás de sus errores. Comience a trabajar para solucionarlos.

**LIBRA**  
Momento para aprender que los sentimientos intensos son la energía para atravesar las barreras de la seguridad y ansiedad de uno mismo.

**SAGITARIO**  
Deberá concentrar su energía en su propio éxito personal. No se asuste por lo que sucede a su alrededor.

**ACUARIO**  
Entienda que para alcanzar sus propias metas deberá evitar dispersar las energías en varios objetivos a la vez.

**TAURO**  
Aproveche ya que será un buen momento para los inicios. La Luna en su signo lo beneficiará en las decisiones que tome en esta jornada.

**CÁNCER**  
Momento de organizarse y ser paciente. Despliegue una estrategia inteligente si desea lograr sus objetivos personales.

**VIRGO**  
Enfrente las situaciones como viene haciendo hasta ahora. La confianza en usted le permitirá esquivar las dificultades sin demasiado esfuerzo.

**ESCORPIO**  
Necesitará concentrarse en sus proyectos e ideales. Esta será la única manera de poder alcanzar y lograr sus objetivos.

**CAPRICORNIO**  
Probablemente en esta jornada, podría sentirse desorientado emocionalmente y tendrá muchas dudas a la hora de tomar decisiones.

**PISCIS**  
Siempre y cuando tenga un poco de paciencia todo saldrá como usted desea. Hoy no pretenda que todo se resuelva rápidamente.



CMYK

**AHORA**

**TENDENCIA**

Viernes 13 de octubre 2023

**16**



## Pedro Suárez-Vértiz regresa a la música con la ayuda de la inteligencia artificial

Luego de 12 años, Pedro Suárez-Vértiz anunció el lanzamiento de su nuevo tema Amor, yo te perdí la fe, el cual pudo terminar gracias al uso de la inteligencia artificial (IA). "Antes de dejar de vocalizar, escribí una canción que nunca pude grabar. No pasó de un demo. Quién diría que hoy, 12 años después, podría cantarla gracias a la inteligencia artificial", expresó.

De acuerdo con el exlíder de Arena Hash, este estreno también forma parte de una campaña publicitaria para promocionar el regreso de un conocido producto lácteo.

"La música y el sabor que viven en los recuerdos de muchas generaciones, están de regreso. Escuchen la canción...", añadió el cantautor nacional.

Considerado como uno de los grandes referentes de la cultura pop peruana, Pedro Suárez-Vértiz espera que esta nueva aventura musical le permita vol-

ver a conectar con el público que disfrutó sus emblemáticas canciones por décadas.

Amor, yo te perdí la fe fue grabado bajo el respaldo de Solver Label, sello discográfico al que el músico peruano pertenece desde 1993, año del inicio de su carrera como solista.

**¿Cuál es la enfermedad que alejó a Pedro Suárez-Vértiz de los escenarios?**

Como se sabe, la voz de Pedro Suárez-Vértiz se apagó hace más de una década debido a una parálisis bulbar, un tipo de esclerosis que no empieza por las extremidades, sino por el habla.

"No digo que es la 'terrible noticia', como la percibí al principio, porque sigo aquí con mi familia, sigo aquí con mis amigos, sigo aquí con ustedes. Sigo aquí escribiendo todos los días lo que pienso a través de mis redes sociales, y sigo leyendo todos los días, lo que ustedes me comentan", expresó tras revelar su diagnóstico.

### El inicio de su enfermedad

"Hace más de 10 años que estaba en el sur, en la playa, y con mi esposa nos levantamos temprano para venir a Lima a mi cita con el neurólogo", narró Pedro Suárez-Vértiz. "Llegamos a la clínica, y ese día cambió para todos los de mi mundo, nuestras vidas", continuó.

El rockero lamentó que este hecho haya afectado a su familia. "Felizmente mi música sigue sonando, la siguen cantando y bailando y como ven, siempre me sigo inventando cosas que hacer junto a mi fiel mánager y amigo, Robelo Calderón", dijo.

Si bien su vida dio un giro de 180 grados, Pedro Suárez-Vértiz asegura que aprovecha cada día que está vivo, porque "cada nuevo amanecer es un milagro para mí".

"Esta vez yo quiero agradecerles a ustedes por ser la mejor motivación, que alguien con mi condición puede tener, para no abandonarse", concluyó.

EL DIARIO AHORA SE CREÓ UN 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 1985, TENIENDO COMO FUNDADOR AL SEÑOR JOSE ARIAS PADILLA, QUIEN CON EL TIEMPO HIZO DE ESTE DIARIO UNA RED AMAZÓNICA DE PRENSA TENIENDO PRESENCIA COMO MEDIO EN SAN MARTÍN, LORETO, HUÁNUCO Y EN NUESTRO QUERIDO UCAYALI JUNTO A LA DIRECTORA GENERAL PATRICIA ARIAS DE LOZADA QUIEN A TRAVÉS DEL TIEMPO HA LLEVADO PRESENTE EL LEGADO Y LEMA "LA VERDAD PARA EL CAMBIO" QUE SE HA DEMOSTRADO HASTA LA FECHA.

EL DIARIO AHORA HOY CUMPLE 38 AÑOS DE CREACIÓN Y DESDE ESTA PLATAFORMA QUEREMOS AGRADECER A TODOS NUESTROS FIELES LECTORES, QUERIDOS CANILLITAS, CLIENTES, SEGUIDORES Y A TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ Y LABORA EN NUESTRO MEDIO, QUIENES NOS HAN CONVERTIDO EN EL MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE SOMOS HOY EN DÍA. DURANTE TODOS ESTOS AÑOS SE HA TRABAJADO PARA PODER LLEVAR INFORMACIÓN PRECISA, INMEDIATA Y VERAZ. DAMOS LAS INFINITAS GRACIAS POR CONVERTIRNOS HOY EN DÍA EN EL MEDIO IMPRESO Y DIGITAL CON MAYOR ALCANCE EN NUESTRA REGIÓN UCAYALI.



**¡FELIZ 38 AÑOS DE CREACIÓN DIARIO AHORA!**



## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 942 621 976

**LA CHACRA DEL CHATO**

Atención: 11:am a 6:00pm  
De martes a domingos  
Km 6 - Shirambari

☎ 94262197

Chauifa Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, Ciudad de Dancella, Chacra Mixta

CMYK

